

Redacción, Administración y Talleres:
VILLARROEL, 91
Apartado de Correos número 442
Redacción 86191
Administración . . . 81417
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Mes 10'00 Ptas. Sem. 53'00 Ptas.
Trim. 31'50 " " " " 126'00 "

Año VII - Barcelona - Número 1,781

La Prensa

Sábado, 15 de febrero de 1947

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACION MUNDIAL

"Las campañas que desde el extranjero se hacen contra nuestra Patria no son de hoy, sino de siempre que España ha encontrado y seguido el camino de su resurgimiento"
(Franco)

Precio del ejemplar: 40 céntimos

El Comité bicameral aprueba la reducción del presupuesto yanqui

Pese a la oposición de Truman, de Eisenhower, del secretario de Guerra y Mac Arthur

ESTOS HABIAN AFIRMADO QUE LA DISMINUCION SERIA DESASTROSA PARA LA DEFENSA NACIONAL

WASHINGTON, 15. — El Comité Especial Bicameral aprobó, por cincuenta votos contra veintidós, la reducción en seis mil millones de dólares el presupuesto de treinta y siete mil quinientos millones, propuesto por Truman, a pesar de las advertencias de los miembros de los Partidos Republicano y Demócrata, del propio presidente, del secretario de Guerra, Patterson, y de los generales Eisenhower y Mac Arthur, de que tal reducción puede ser desastrosa para la defensa nacional norteamericana. — Efe.

Almuerzo en honor del presidente del Uruguay

WASHINGTON, 15. — El presidente electo del Uruguay, Tomás Bragosa, asistió ayer al almuerzo ofrecido por el secretario de Estado, general Marshall, y a una cena dada en su honor por Spruille Braden. La cena fué servida en el Hotel Carlton y tuvo carácter de reunión diplomática, pues asistieron casi todos los embajadores hispanoamericanos, acompañados de sus esposas. — Efe.

Parece que Mac Cloy ocupará la presidencia del Banco Mundial

LONDRES, 15. — La presidencia del Banco Mundial, vacante desde la dimisión de Eugene Meyer, hace dos meses, es posible que la ocupe el ex subsecretario de Guerra norteamericano, John Mac Cloy, según informa el corresponsal en Washington del "Daily Telegraph". — Efe.

Se exagera la influencia del nazismo actual, según el obispo de Berlín

NEUVA YORK, 15. — El cardenal Conrad von Preysing, obispo de Berlín, ha declarado que la influencia del nazismo en Alemania en el momento actual no tiene la importancia que algunos creen, sobre la que existen exageraciones, pues los acontecimientos han demostrado al pueblo alemán los errores de aquella doctrina, aparte de que siempre hubo muchos que no la aceptaron. En la población campesina no tuvo nunca un verdadero arraigo, y en el propio Berlín no alcanzó la importancia que algunos creen, debido a su gran masa de población obrera. — Efe.

El ex embajador inglés en Varsovia, Cavendish, destinado a Río de Janeiro

LONDRES, 15. — El corresponsal diplomático del "Daily Telegraph" informa que Victor Cavendish, embajador británico en Varsovia, será trasladado al mismo puesto en Río de Janeiro. El Foreign Office se ha negado a comentar este nombramiento, habiendo que están de acuerdo sobre el mismo Gran Bretaña y los países respectivos. — Efe.

El almirante Byrd, en el Antártico



He aquí al almirante Byrd, en su campamento de Little America, en la Bahía de las Ballenas, costa de la Antártida. (Foto Ortiz, recibida por radio)

Estados Unidos rechazan la petición rusa para que cesen en la fabricación atómica

De Gasperi conferencia con la Misión argentina de inmigración

ESTA SUSPENDIÓ ANOCHE SUS TAREAS ANTE LOS ATAQUES DE LA PRENSA COMUNISTA

SE ANUNCIA UN COMUNICADO DEL GOBIERNO ITALIANO SOBRE LA CUESTION

ROMA, 15. — El portavoz de la Delegación argentina ha declarado que las negociaciones entre la Delegación de Inmigración argentina y el Gobierno italiano, se interrumpieron súbitamente anoche. La interrupción de las negociaciones argentino-italianas ha sido motivada por la publicación en un periódico de esta capital de una carta abierta del secretario comunista de la Confederación del Trabajo, Giuseppe di Vittorio, en la que se acusa a la Delegación argentina de estar presidida por dos ministros "que son unos negros". — Efe.

Comentarios

GRATA VISITA

MAÑANA llegará a nuestra ciudad, en el "Cabo de Hornos" el agregado obrero de la Embajada argentina, don Ramón Vera, con cuyo motivo los Sindicatos barceloneses han organizado diversos actos y visitas a importantes centros productores e instalaciones dependientes de la Organización Sindical. Resulta altamente grato para los trabajadores barceloneses la oportunidad de trabar contacto y conocimiento directos y mutuos con los productores de la nación hermana, en la persona de uno de sus más caracterizados representantes, elegido por su capacidad y por sus propios méritos para estudiar sobre el terreno la política social de nuestro país. En Barcelona, en sus fábricas, en sus calles y en todos los lugares en que de una manera u otra se manifiesta la ordenada convivencia de la masa trabajadora, tendrá ocasión de recoger sus primeras impresiones sobre la gran tarea de transformación social acometida por el Régimen español. No será, ciertamente, el primero en reconocer la magnitud de ésta, pero sí podremos afirmar que su opinión tendrá para nosotros más valor que la de aquellos que se acercan a nosotros cargados de reservas y prejuicios. Entre españoles y argentinos sólo puede haber cordial sinceridad. Y ya que una y otra nación se afanan por elevar el nivel de vida de sus respectivas comunidades trabajadoras, justo es que observemos de cerca nuestros respectivos problemas y las innovaciones necesarias para perfeccionar los sistemas con arreglo a las características de cada país.

La visita del agregado obrero de la Argentina a Barcelona no es un acto simbólico ni de mera cortesía. Don Ramón Vera va a residir en España con la expresa misión de estudiar a fondo la obra social de nuestro Régimen, de la que tanto se habla por esos mundos sin apenas conocerla más que a través de "informaciones" jalescas e interesadas en presentarnos como pueblo incapaz de resolver sus propios asuntos. Quiéiera Dios que otras naciones se decidieran a enviar representantes capacitados y serios para juzgar la realidad actual de España y a buen seguro que nos viéramos libres de tanta y tan torpe propaganda como se despliega contra España en el exterior. El obrero suele hacer muy poco caso de fobias y antipatías políticas y atiende más a la realidad y a la comparación de hechos y datos referentes al bienestar de las clases humildes. Estamos seguros de que si los trabajadores extranjeros vieran a conocerlos serían los mejores defensores de la España actual frente a los políticos desechados que desde el exilio sueñan con las sinecuras perdidas y las ambiciones frustradas.

El ex embajador inglés en Varsovia, Cavendish, destinado a Río de Janeiro

LONDRES, 15. — El corresponsal diplomático del "Daily Telegraph" informa que Victor Cavendish, embajador británico en Varsovia, será trasladado al mismo puesto en Río de Janeiro. El Foreign Office se ha negado a comentar este nombramiento, habiendo que están de acuerdo sobre el mismo Gran Bretaña y los países respectivos. — Efe.

El almirante Byrd, en el Antártico

He aquí al almirante Byrd, en su campamento de Little America, en la Bahía de las Ballenas, costa de la Antártida. (Foto Ortiz, recibida por radio)

Su delegado, Warren Rustin, propone la creación de una fuerza policiaca de control

LAKE SUCCESS, 15. — Los funcionarios norteamericanos estudian la propuesta para establecer una fuerza policiaca atómica, independiente de las Naciones Unidas, para vigilar el control sobre la energía nuclear.

Esta fuerza actuaría separadamente de la que se organiza para reprimir las agresiones armadas ordinarias. El plan ha sido propuesto por el delegado norteamericano, Warren Rustin, quien dijo que era una idea personal suya y a la que las autoridades de Washington han prestado especial atención. La puesta soviética de que los Estados Unidos se deshagan de las bombas atómicas disponibles y cesen en la fabricación de nuevos artefactos de este género, ha sido rechazada por la Delegación norteamericana, aunque no con carácter oficial. Efe.

De Gasperi ha conferenciado hoy con los delegados argentinos

ROMA, 15. — El primer ministro italiano, Alcide de Gasperi, se ha reunido hoy con los dirigentes de la Misión argentina de inmigración para evitar el fracaso de las gestiones de dicha Misión ante los ataques de la Prensa comunista. El Gobierno ha prometido dar un comunicado después de esa reunión. — Efe.

100.000 romanos tenían organizada una manifestación pro Argentina

ROMA, 15. — Los 100.000 italianos que habita solicitada de la Delegación argentina que se encuentra en Italia gestionando la posibilidad de organizar emigraciones a su país que se efectuarán a razón de 5.000 individuos por mes, tenían preparada una manifestación para hoy, que debía celebrarse en la Plaza Esquilada, donde se encuentra la residencia de la citada Delegación argentina. Hasta las 11.30 de esta mañana, la anunciada manifestación no se había verificado. Efe.

Su Santidad conferencia con Herbert Hoover

Ciudad del Vaticano, 15. — Su Santidad, el Papa Pío XII ha recibido en audiencia privada al ex presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, a las nueve de la mañana. Hoover se encuentra actualmente en Europa a petición del presidente Truman. Durante la audiencia fueron estudiadas las condiciones de vida, especialmente en lo que respecta a víveres, que existen en la actualidad en los países más afectados por la pasada guerra mundial, principalmente en Alemania y Austria. Hoover fué introducido en la cámara pontificia por el asistente del representante personal del presidente de los Estados Unidos en la Santa Sede. Acompañaban al delegado el embajador de los Estados Unidos y sus auxiliares militares. Su Santidad el Papa hizo constar al ex presidente Hoover el interés que tiene por la misión que le fué confiada por el presidente norteamericano en la primavera pasada. A su vez Hoover subrayó que el mensaje de Su Santidad dirigido al Mundo en la primavera de 1946 para que fueran socorridos los necesitados de Europa, fué acogido con la mayor simpatía por los católicos norteamericanos. La conversación se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad. Terminada la audiencia pontificia, el ex presidente Hoover visitó al secretario de Estado Interino, monseñor Montini, y al secretario de Asuntos Eclesiásticos. — Efe.

Las tropas británicas han evacuado totalmente Alejandria

LA BANDERA EGIPCIA ONDEA EN EL PUERTO

ALEJANDRIA, 15. — La evacuación de Alejandria por las tropas británicas, ha quedado completada hoy, sábado. La bandera egipcia fué izada en el puerto de Kom El Dik. — Efe.

El poder de los tópicos

PARECE increíble la fuerza de permanencia que tienen los tópicos. Casi toda la Prensa europea sigue alimentándose de ideas de anteguerra, como si en la última contienda no hubiera sufrido la más radical modificación la realidad geográfica, política y económica del continente. Se halla Alemania convertida en un montón de escombros, con algunos de sus miembros amputados, con su industria explotada o convertida en ruinas, inerte y exhausta, oprimida por la imposibilidad absoluta de rehacerse en el transcurso de muchos años, y todavía hay naciones que fundan su política en la exteriorización de un miedo cerval "al peligro alemán". Olvidase, o se desconoce, que entre los años 1939 y 1945 han sufrido una radical transformación la ciencia militar, la estrategia, los mapas, la economía internacional, las ideas, la "balanza de poder" o equilibrio entre los pueblos, y que está en marcha una nueva estructura mundial alumbrando cada día problemas nuevos, inquietudes insospechadas, que se desvían y separan con velocidad creciente de las realidades de hace diez años. A pesar de lo cual, una gran parte de la Prensa y de los periodistas sigue comentando la cambiante actualidad cotidiana, vista bajo el prisma de sus gafas de anteguerra. Algo de esto ocurre también en las Cámaras norteamericanas, donde la mayoría antigubernamental impone su concepto arcaico de las cosas reduciendo el presupuesto en gastos tan fundamentales como son los militares, para una Potencia que quiere ser, y que efectivamente es, la primera del globo. De nada ha servido que los mayores prestigios y las máximas capacidades responsables del país, los generales Eisenhower y Mac Arthur, hayan advertido que constituiría "un auténtico desastre" el corte de 1.750 millones de dólares propuesto por la subcomisión biparlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de presupuesto; la misma eficacia ha tenido el gesto de Truman oponiéndose al refe-

A fuerza de pedales



Las severas restricciones eléctricas implantadas en Inglaterra a consecuencia de la escasez de combustible, obligan a las industrias a emplear todos los métodos a fin de procurarse la fuerza necesaria para su funcionamiento. Una fábrica ha encontrado el procedimiento para solucionar, en parte, su problema, con ayuda de una bicicleta. (Foto Keystone)

Inglaterra rehusa aceptar el carbón yanqui destinado a Europa

«La escasez en el Continente es tan aguda como en la Gran Bretaña»

HA MANIFESTADO ATLEE AL PRESIDENTE TRUMAN

WASHINGTON, 15. — El primer ministro británico, Clement Atlee, ha informado al presidente Truman que la Gran Bretaña no desea que los cargamentos de carbón norteamericano sean desviados de Europa continental para enviarlos al Reino Unido. Atlee manifestó que ha tomado tal decisión porque la escasez de combustible en Europa es tan aguda como en la Gran Bretaña. Truman había anunciado ayer que su Gobierno estaba dispuesto a hacer todo lo posible por ayudar a los británicos y sugirió concretamente el desvío hacia el Reino Unido del carbón que se halla en viaje a Europa continental. — Efe.

«Mi mejor título es ser un gran amigo de Argentina»

HA DECLARADO A LA PRENSA EL EMBAJADOR DEL BRASIL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. — El embajador del Brasil en esta capital, Lusardo, ha recibido a los periodistas "para expresar su profundo reconocimiento al pueblo argentino por los múltiples agasajos, consideraciones y atenciones que había recibido durante su actuación al frente de su Embajada. Mi mejor título —añadió— es que se diga siempre "Lusardo es un gran amigo de la Argentina." — Efe.

El Senado aprueba el presupuesto para el monumento a Roosevelt

BUENOS AIRES, 15. — El Senado ha aprobado el presupuesto de gastos para erigir un monumento en memoria del que fué presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt. — Efe.

SE ESTRELLA UN AVION EN LOS BOSQUES DE CHARLESTON (E. U.)

Parece que se trata de un aparato de pasajeros

CHARLESTON (Carolina del Sur), 15. — El guardia forestal A. C. Wells, que presta sus servicios en el bosque nacional, ha informado que se había estrellado un avión, incendiándose seguidamente, en la zona más espesa de estos bosques, a 12 kilómetros de Monk. El accidente ocurrió a las 6.46 de la tarde de ayer. La Dirección General de Aeronáutica Civil estima que probablemente se trató de un avión de pasajeros, aunque no se había recibido el mensaje correspondiente de ninguna de las compañías de esa zona. El servicio de Guardacostas estima poco probable que se trate de un avión militar. Por dificultades del terreno no ha podido llegar al lugar del accidente. Sólo un equipo de jinetes del Servicio de Guardacostas Forestales, ha podido penetrar en las cercanías. — Efe.

No se ha decidido aún cómo será presentado el problema

LONDRES, 15. — Oficialmente se declara que el Gobierno no ha adoptado todavía decisión alguna acerca de la forma en que Gran Bretaña ha de presentar a la Organización de las Naciones Unidas el problema de Palestina. En la última reunión de la Conferencia de Palestina, celebrada esta tarde, el secretario del Foreign Office, Bevin, examinó los esfuerzos del Gobierno británico para encontrar solución al problema de dicho país. Informó a los delegados que, como las propuestas que ha hecho su Gobierno no han sido consideradas aceptables como base para nuevas deliberaciones, el Gobierno inglés ha decidido trasladar el problema a las Naciones Unidas. Los dirigentes de las delegaciones árabes insistieron en que ninguna propuesta que implique cualquier forma de reparto o de inmigración judía será aceptable como base para la solución del problema. El secretario del Foreign Office, Bevin, y el secretario de Colonias, Creech Jones, expresaron su agradecimiento a los delegados por su cordialidad, buena voluntad y espíritu amistoso en el transcurso de las deliberaciones. — Efe.

Inglaterra decide llevar a la U. N. O., la cuestión de Palestina

Bevin lo ha comunicado a los delegados árabes

LONDRES, 15. — El texto de la declaración del Gobierno británico en la que se anuncia que ha decidido plantear la cuestión de Palestina ante la Organización de las Naciones Unidas, es el siguiente: En la última reunión de la Conferencia de Palestina, celebrada esta tarde, el secretario del Foreign Office, Bevin, examinó los esfuerzos del Gobierno británico para encontrar solución al problema de dicho país. Informó a los delegados que, como las propuestas que ha hecho su Gobierno no han sido consideradas aceptables como base para nuevas deliberaciones, el Gobierno inglés ha decidido trasladar el problema a las Naciones Unidas. Los dirigentes de las delegaciones árabes insistieron en que ninguna propuesta que implique cualquier forma de reparto o de inmigración judía será aceptable como base para la solución del problema. El secretario del Foreign Office, Bevin, y el secretario de Colonias, Creech Jones, expresaron su agradecimiento a los delegados por su cordialidad, buena voluntad y espíritu amistoso en el transcurso de las deliberaciones. — Efe.

Don Pablo de Lojendio representará a España en la transmisión de poderes presidenciales del Uruguay

ENTREGA DE UN NUEVO DRAGAMINAS A LA ARMADA Se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley Hipotecaria Acuerdos del Consejo de ministros

MADRID, 15. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESENCIA. — Decretos por los que se hacen extensivos a las villas de Mieres, en Oviedo; Guernica y Luno, en Vizcaya, y Montañón, en Valencia, los preceptos de la ley de 15 de mayo de 1945 sobre ordenación de solares.

Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se acredita al ministro plenipotenciario en Montevideo, don Pablo de Lojendio y de Irujo, para que represente a España en Misión oficial en los actos de transmisión de poderes presidenciales de la República del Uruguay.

GOBERNACION. — Acuerdo del Consejo por el que se aceptan unos terrenos que la Diputación Provincial de León cede gratuitamente para la construcción de un garaje para alojamiento y seguridad de los vehículos de la Delegación del Parque Móvil de los ministerios en dicha capital.

Decretos de personal.

ERERCITO. — Decreto por el que se asciende a intendente del Ejército al coronel de Intendencia don Ramiro García de Guadiana.

Decreto por el que se concede al teniente de la Guardia Civil don Camilo Pajuelo Artega la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco. Expedientes de trámite.

MARINA. — Acuerdo del Consejo por el que se entrega a la Marina el dragaminas "Lerez", quinto en servicio de una serie construida por el Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares.

AIRE. — Informe al Consejo de asuntos del departamento.

JUSTICIA. — Decreto por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la ley hipotecaria.

Decreto por el que se dictan normas para que se reúnan la publicación de la colección legislativa de España.

Combinación fiscal.

Expedientes de obras de prisiones.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto sobre funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expedientes y asuntos de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran caducados los derechos del concesionario sobre las obras de mejora en el puerto de Aguilas; se acepta la cesión de los derechos que otorga la concesión al Ayuntamiento afectado y se ordena a la Comisión administrativa de Puertos que se incoate del puerto y ejecute las obras necesarias para su explotación.

Decreto por el que se faculta al ministro de Obras Públicas para que autorice a la Junta de Obras del Puerto de Cartagena la adquisición directa de las concesiones denominadas "Muelle de Rolandi", "Muelle de Valarino" y "Muelle de Cascoere".

Decreto por el que se resuelve expediente sobre ocupación temporal de terrenos con motivo de las obras de mejora de los riegos de Guadix.

Expediente sobre situación de los delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas.

TRABAJO. — Decreto por el que se crea la Secretaría General de la Dirección General de Previsión.

Decreto por el que se nombra a don Manuel Ambles Pijo secretario general de la Dirección General de Previsión.

Decreto por el que se concede la Medalla de Oro del Trabajo a don Leandro Gascón Pablos.

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL CONSEJO

MADRID, 15. — El ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, amplió la referencia del Consejo de ministros ante los representantes de la Prensa, en los siguientes términos:

"El ministro de la Gobernación informó de diversos asuntos de su Departamento y dio cuenta de un importante viaje que ha realizado a Valencia, capital, y a diversos pueblos de la provincia.

Interesa destacar — dijo el ministro — la singular trascendencia de esta magnífica tarea, llevada a cabo por el Ministerio de la Gobernación a través de sus diversas Direcciones Generales y en estrecho enlace con las Diputaciones y los Ayuntamientos. Don Blas Pérez y González inauguró en Valencia unos cuantos grupos de viviendas para obreros, algunos centros sanitarios, diversos grupos escolares y un espléndido colegio para sordomudos, de la Diputación valenciana.

Inauguró, además, la Exposición de todas las tareas restructivas llevadas a cabo en aquella provincia por la Dirección General de Regiones Desvaliadas.

La falta de perspectivas históricas hace que muchos españoles no adviertan la enorme importancia de la labor de todos los días que el Gobierno realiza, y que afecta a todos los aspectos de la vida nacional. Cuando pase algún tiempo, las genes de dentro y de fuera advertirán el impulso extraordinario que en un afán incansablemente renovado está produciendo al mejor servicio de España.

El ministro de Justicia, además de seguir su inteligente y eficaz política de conciliación nacional, con la concesión de indultos y numerosas libertades condicionales, presentó a la aprobación del Consejo el reglamento de la ley, tan trascendental de la vida española, como es la hipotecaria.

Desenvolvimiento y avance de las instalaciones industriales

El ministro de Industria y Comercio hizo al Consejo de ministros una exposición del desenvolvimiento y avance de las instalaciones industriales, de indudable relieve para el interés nacional. Se refiere, de manera singular, a las nuevas y grandes instalaciones de producción de energía electrodinámica y electrotrémica y a todas aquellas que, teniendo especial importancia para la vida económica de España de una manera directa o indirecta, afectan a la agricultura, como es la fabricación de fertilizantes, tractores y camiones. Ponderando debidamente las dificultades de todo orden para el desarrollo de estas grandes industrias, la situación, en general, acusa un progreso sensible que permite ir señalando metas no lejanas.

En relación con esa importantísima materia, el ministro de Obras Públicas, merecedor del título de Obras Públicas, había realizado al Centro de Investigaciones de la Empresa Nacional "Calvo Sotelo", que procede a instalar en Madrid, con la máxima urgencia. Este gran centro, que patrocinado por el Consejo de Investigaciones Científicas forma parte del Instituto del Combustible, está llamado a desempeñar un papel esencial en el desenvolvimiento de las industrias y actividades cuyas investigaciones técnicas le están encomendadas, siendo el mayor interés los resultados hasta ahora logrados, no sólo en el análisis de los procesos de transformación correspondientes al desarrollo del plan nacional del combustible líquido, sino también en el de la utilización de una serie de subproductos de nuestra producción agrícola, existentes en el país en grandes cantidades para la obtención de materias de gran interés nacional.

En el importante despacho que tuvo en el Ministerio de Obras Públicas, me subraya la incorporación del puerto de Aguilas a los puertos de carácter nacional. Con ello será mejorado y, además, constituirá un magnífico instrumento de explotación de la importante riqueza de aquella zona.

 — Cifra.

El ministro de Asuntos Exteriores recibe a una Comisión de técnicos aeronáuticos argentinos

Vienen a concertar el convenio aéreo comercial entre España y aquella república

MADRID, 15. — El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artaño, ha recibido en audiencia, estos días al embajador de la República Argentina, señor Radio, y al ministro consejero, señor Laboulaye, que acompañaba a la Comisión del Gobierno argentino que ha llegado a Madrid con objeto de concertar el convenio aéreo comercial entre España y la República Argentina.

Juntamente con los señores Radio y Laboulaye, esta Comisión está compuesta por el brigadier don Aristides C. Frades, director general de Aeronáutica Civil de la República Argentina; el doctor don Emili. que Alberto Domingo Ferreira, director de Aeronáutica Comercial, y el contador, don Luis Alejandro Acau.

Asimismo, el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido el editorialista del "The Evening Star" de Washington, mister Constantine Brown, y al hermano Athanasios-Aristeas, superior general de las Escuelas Cristianas.

Delegaciones españolas para la negociación de convenios aéreos con la Argentina y Portugal

MADRID, 15. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otros, la siguiente disposición:

ASUNTOS EXTERIORES. — Orden por la que se nombra la delegación española para la negociación aérea con la República Argentina, delegación que está formada por don Tomás Suñer y Ferrer, subsecretario de Asuntos Exteriores, como presidente; don Emilio de Navascués y Ruiz de Velasco, director general de Política Económica, como vicepresidente, y como vocales, don Juan Bono Boix, director general de Aviación Civil; don José María Salvador Merino, asesor jurídico general del Ministerio del Aire; don Luis Azcárraga Pérez Caballero, director general de Protección de Vuelo y como secretario, don José Miguel Ruiz Morales, segundo secretario de Embajada.

Orden por la que se nombra la delegación española para la negociación aérea con Portugal. Componen esta delegación: Presidente, don Tomás Suñer y Ferrer, subsecretario de Asuntos Exteriores; vicepresidente, don Emilio de Navascués y Ruiz de Velasco, director general de Política Económica; vocales: don Juan Bono Boix, director general de Aviación Civil; don José María Salvador Merino, asesor jurídico general del Ministerio del Aire; y secretario, don José Miguel Ruiz Morales, segundo secretario de Embajada. — Cifra.

El Caudillo acepta la designación de presidente del Comité de homenaje al Apóstol Santiago

El nuncio de S. S. y los ministros del Aire, Educación y Obras Públicas, nombrados vocales

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 15. — En el Ayuntamiento se ha recibido una carta del jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado en la que anuncia que el Caudillo ha aceptado, muy complacido, la designación de presidente del Comité nacional de homenaje de las fiestas del Apóstol del año en curso.

En igual sentido han aceptado los nombramientos de vocales de dicho comité, el nuncio de Su Santidad en España y los ministros del Aire, Educación Nacional y Obras Públicas. — Cifra.

RESTRICCIONES ELECTRICAS EN GIBRALTAR

A causa de las dificultades de envío de carbón desde Inglaterra

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 15. — La falta de carbón en Inglaterra, debido a las dificultades de transporte a consecuencia de la intemperancia del tiempo, ha tenido sus repercusiones en Gibraltar.

Se ha reunido el Consejo municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Salvador Hassan, quien dio a conocer un comunicado del Ministerio de Abastecimientos del Reino Unido en el que se informa que dicho organismo no puede, de momento, asignar más carbón para su exportación a Gibraltar, debido a la escasez que existe en Inglaterra.

También dió lectura a un informe del Ingeniero del Departamento de Gas de la plaza, en el que se establece que los servicios de carbón disponible sólo permitirán las operaciones de su departamento hasta fines de marzo.

El Municipio ha adoptado medidas para economizar carbón en la producción de gas y de reducir el consumo de dicho combustible en la fábrica de electricidad y departamentos municipales. También se tomó el acuerdo de restringir, temporalmente, el fluido eléctrico en la villa pública.

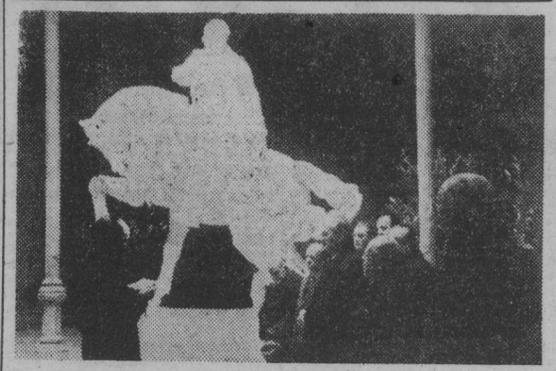
El Consejo municipal confía en que estas medidas surtan los efectos deseados, ya que, de lo contrario, se verá obligado a imponer restricciones que bien pudieran resultar difíciles de soportar para la población de Gibraltar. — Cifra.

El nuevo secretario general del S. E. U., toma posesión de su cargo

MADRID, 15. — En la Jefatura Nacional del S. E. U. se ha celebrado la toma de posesión del nuevo secretario general, camarada Ignacio Gasca López.

Asistieron el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola; el jefe nacional del S. E. U., camarada Del Moral, y todos los mandos nacionales del Frente de Juventudes y del S. E. U. Pronunciaron discursos el jefe nacional del S. E. U., el nuevo secretario general y, por último, el delegado nacional del Frente de Juventudes. — Cifra.

ESTATUA ECUESTRE DEL CAUDILLO



Con asistencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se celebró la inauguración de la Estatua ecuestre del Caudillo. La fotografía nos ofrece un momento del acto. (Foto Cifra)

El Segura experimenta una nueva crecida

HA INUNDADO ALGUNOS TERRENOS DE LA HUERTA MURCIANA A SU PASO POR LA CAPITAL, EL RIO LLEVA UN AUMENTO DE OCHO METROS SOBRE SU NIVEL ORDINARIO

MURCIA, 15. — Una nueva crecida ha vuelto a experimentar el Segura, debido a las intensas lluvias descargadas en las zonas altas de la cuenca, aguas arriba de los pantanos.

La circunstancia de encontrarse estos completamente llenos ha motivado estas importantes crecidas, viéndose las aguas por los aliviaderos. Hace exactamente una semana se produjo otra crecida, pero esta ha sido de mayor importancia. El río ha experimentado un aumento superior a los ocho metros y ha roto por algunos portillos en las zonas de los poblados de Ral y Beniul, aguas abajo de la Vega Baja, inundando algunos terrenos de la huerta.

Para adoptar todas las precauciones y tomar las medidas pertinentes, las autoridades pasaron la noche en vela ya que se tuvo conocimiento de esta notable crecida durante las altas horas de la madrugada. Se inició esta avenida en Almadenes y Calasparra, con un volumen de 100 metros cúbicos por segundo, llegando después a experimentar un notable aumento, en la actualidad es de 310 metros cúbicos por segundo, aunque continúa en aumento el caudal. A su paso por la capital, el Segura lleva un aumento sobre su nivel ordinario de ocho metros. Las aguas han entrado en el mercado de ganado, en los molinos enclavados en las orillas del río y en otras partes bajas, y han cubierto la fuente situada en el Parque de Ruiz Delgado, donde también han entrado un poco por debajo del puente nuevo.

El grueso de la crecida pasó esta mañana. Las aguas, turbias y cenagosas, arrastran gran cantidad de ramaje, procedente de las ramblas, y la velocidad que llevan es extraordinaria. El peligro de inundación, pues está alejado ya que tiende a decrecer el caudal, según han comunicado esta mañana en la estación de aforos de Almadenes, donde el volumen es ya de 250 metros cúbicos por segundo. Todos los pueblos ribereños de la Vega fueron avisados por las autoridades esta madrugada y en ellos se adoptaron todas las precauciones necesarias.

Se confía que la crecida pase sin consecuencias. — Cifra.

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN EL ESPECTACULO TAURINO

A GUIA DE COMENTARIO Por Rafael López Chacón

Es realmente mercedosa del mayor encarecimiento la tarea que realiza el Sindicato Nacional del Espectáculo (Sección Taurina). Digna, también, del comentario elogioso que pasa a interpretar sumariamente, referéndum, concretamente, a la última disposición emanada de tan alta institución laboral. Se trata de la recentísima orden del Ministerio de Trabajo, fechada el 14 de enero último, por la que se acuerda que los artículos que se citan (10, 28, 30, 41, 42 y 44) del Reglamento Nacional de Trabajo del Espectáculo Taurino, queden redactados en la forma que se consigna en dicha orden ministerial inserta en el "Boletín Oficial del Estado" de 27 de enero citado.

La verdad es que veníamos padeciendo el mismo mal que mucho tiempo atrás afectaba directamente a los organismos sociales en España. Casi habituados a ello, por lo que los especialistas a la reglamentación del trabajo en el personal de cuadrilla. Los jefes de esta (matadores de toros y novilleros) hacían de su capa un sayo, puesto que inoperantes, entonces los Tribunales Arbitrales, Comités Paritarios o Jurados Mixtos que entendiesen de la materia, agucados por consideraciones inhumanas, de mangas, hacían capriotes. Quiere decir: los jefes de cuadrilla se desentendían de todo fuero, aun de las más elementales del compañerismo y la camaradería. Sin guardar la mínima atención a la estimativa del trabajo de su personal. Tanto cuanto a retribución se contraía, cuanto al reconocimiento de cualquier prerrogativa que implicase derechos y deberes mancomunada y reciprocamente. Siempre se creyeron desligados de vinculaciones de tal jaez, de compromisos y obligaciones, incluso moralmente, y, claro es, jurídicamente, puesto que eran ineficaces las leyes decretadas y, al propio tiempo, amparadoras del personal subalterno.

La orden ministerial de 21 de enero pasado pone las cosas en su punto. Y jalona con hitos incontrovertibles la razón de la justicia y la justicia emanada de la razón. Todo ello hallábase previsto, pero pocos se pusieron a considerarlo como obra reparadora y de urgente necesidad. Lo emborronado, un poco, la situación normal deviene con la configuración mundial últimamente superada. Confusionismo y dejadez privaban entre los dedicados a la profesión taurina. Y si hubo leyes o intentos de promulgarlas, quedaron en sondeos, tentativas, ensayos, sin dar verosimilitud a ponerlos en práctica. No se valoró el trabajo del subalterno como tampoco se le reconocían sus deberes inalienables. Ni coaccionados ni coaccionados. En fin de cuentas, la orden ministerial habla de poner los puntos sobre las ínfimas íes sin puntuar. Dentro, claro es, de las normas sociales, de la orientación y al perfil social que informan la legislación del nuevo Estado Español.

La contratación de los subalternos resta garantizada contra incumplimientos arbitrarios o desajustes, propios antes de la peculiar idiosincrasia del matador, por lo común pagado de vanidad, manía y "caquillo", ya que no del toro, siempre, o casi siempre, del hombre. — Cifra.

Inauguración de curso en las escuelas de vuelo sin motor

MADRID, 15. — Hoy se han inaugurado los cursos en todas las escuelas de vuelo sin motor.

La Dirección General de Aviación Civil, que desea difundir este deporte entre la juventud, ofrece todo género de facilidades a los muchachos de 15 a 23 años que deseen iniciarse en el vuelo silensioso. Sin el menor gasto, los alumnos son trasladados a las escuelas de Llane, Huesca o Somosierra, en las que permanecen por espacio de un mes aproximadamente, al final de cuyo plazo obtienen el título de piloto de vuelo sin motor. — Cifra.

El cartel de las corridas falleras, ultimado

VALENCIA, 15. — Ha quedado ultimado el cartel de las corridas falleras. El día 16, Luis Miguel Dominguín, "Parrilla" y "Vito", lidiarán seis toros de Galache; el 18, "Guasillo de Triana" Pepe Dominguín, "El Choni" y "Vito" se las entenderán con ocho toros de Carlos Niñez, y el 19, Luis Miguel Dominguín, "El Choni" y "Parrilla", con seis toros de Murube. — Cifra.

Sinónia De Los Mil Millores

Comamos vegetales

Las cebollas, los nabos, el repollo, la coliflor, los berros y el rábano contienen azufre. Las lentejas producen hierro. Los berros contienen aceite, yodo, hierro, fosfatos y otras sales. Las espinacas son ricas en sales de potasio y hierro.

El repollo, la coliflor y las espinacas son buenas para las personas anémicas. Los tomates estimulan la acción sajudable del hígado. Los espárragos son provechosos para los riñones. El apio sirve para el reumatismo y la neuralgia.

La zanahoria embellece el cutis.

La remolacha y los nabos purifican la sangre y dan apetito. La lechuga es buena para los nervios. El perejil y el rábano purifican la sangre.

Todos estos vegetales son beneficiosos para la salud, pero tratándose de personas que sufran de una lesión determinada, deben atenderse a la prescripción del médico, pues para algunas enfermedades, algunos, como el repollo, la coliflor, las lentejas y las espinacas, podrían ser perjudiciales.

¿Sabe usted...

que Austria fué el único imperio del Mundo que no ha tenido nunca colonias ni posesiones ultramarinas?

que el eminente físico lord Kelvin afirmaba que en la atmósfera no queda oxígeno suficiente para la raza humana más que para trescientos años y que por lo tanto el Mundo está destinado a desaparecer por asfixia?

DIARIO DE UN NIÑO TONTO POR TONO

Fin de fiesta

En Nueva York, Lav Mitch, salió de madrugada después de una fiesta alcohólica y se cayó en las vías de una estación del Metro. Le despertó un policía encontrándolo totalmente indemne, aunque por lo menos habían pasado sobre él tres trenes.

El material sintético

Vivimos en la era de los materiales sintéticos. Son muchas las creaciones de laboratorios que han causado verdadera sorpresa. Sin embargo, después de empleadas algunas sustancias en la industria, se ha tenido que hacer frente a algunas dificultades realmente serias. Por ejemplo, se fabricó una especie de vidrio sintético con productos de origen vegetal. Las características de la nueva sustancia eran excepcionales, pero las hormigas mostraron especial predilección por ese vidrio. Tanto, que se lo comían con toda voracidad.

Con soja también se fabricó un material para hacer chapas para automóviles. Pero el desencanto de los fabricantes fué grande cuando los automovilistas se quejaron, diciendo que los coches hechos con esa sustancia eran perseguidos por los perros, que se comían a trozos la carrocería hecha con ese material.

Pensamientos

Rico o pobre, todo hombre ocioso es un bribón. — ROUSSEAU.

Si después de haber vestido al desnudo le echas en cara tu favor, es lo mismo que si lo desnudas de nuevo. — FLEMON.

LO QUE TODOS SABEMOS

ALMOCAFRE. — Del árabe, almífar. Masculino. Horquilla de hierro o acero formada por dos dientes encorvados, terminados en punta y unidos por un cabo en el cual se pone un mango de madera. Se emplea en la faena de escardar o remover ligeramente la tierra y para transplantar vegetales pequeños. El almocafre puede considerarse como una azada de bina.

EL CONSIGNAR ARBITRARIAMENTE

cualesquier número en la casilla correspondiente al personal, en los documentos que afectan al Subd. Familiar, pudiera acarrear ser incluido en mora por no comprarse debidamente en el arpedian- te abierto a cada patrono y Em- press el pago de las cuotas.

TEATRO CINEMA

FIGURA DEL TEATRO

El gracioso "Alady", cuya personal y afortunada actuación en "Taxi... al Cómicol", revista estrenada con éxito en el teatro del mismo nombre, mereció caluroso aplauso.

DANUBIO AZUL Mañana, gran matinal SELETO APERTIVO BAILE Compañía mínima, cinco pesetas Orquesta "De Picos Pardos"

COMICO. — Estreno de "Taxi... al Cómicol"

Más de cuatro de la cuerda de almas cándidas nos tienen por una especie de ente de carácter avinagrado y propensos a trastornos biliosos, siempre dispuestos a blandir el palo contra todo.

En el Olimpia hemos pasado del frío siberiano a la zona tórrida y unas veces por las y otras por nefas, nunca hemos podido presenciar a gusto un espectáculo ni siquiera oír una comedia, aunque ésta fuera "La pura mentira" — de nuestra admirada amiga la señora duquesa de Almazán —.

"Taxi... Al Cómicol", sin ser una revista "pour épater le bourgeois" — y ustedes distingan el galicismo — tiene a su favor una conseguida movilidad — nada, que no queramos decir dinamismo —, unos decorados graciosos y entonados y una puesta en escena con la perfección natural en Joaquín Gasa, y unos nombres que, afortunadamente, no son ni mucho menos, "valor se le supone".

No vacilamos en nombrar en primer término a Mercedes Mozart y "Alady", aquella como formidable danzarina, siempre excediéndose en sus intervenciones, y éste, que si bien no es príncipe — ni siquiera del Congo —, es un artista en su difícil género de lo mejor que hemos visto por esos escenarios y a quien por ser — como dicen en Cuba — del "solar", no le adjudicamos su indiscutible valía. Ya nos percatamos de quién es "Alady" cuando leamos sus triunfos a través de la Prensa de Finlandia, país que, alirado por su frecuencia — naturalmente, nos referimos a la de Finlandia —, visitará en breve Carlos Saldaña ("Alady").

Figuras principales también de la revista ayer estrenada, son Gema del Río, Eduardo Hernández, Amelja Tamayo, Rina Cell, Trini Alonso, Mariuella Guillén, Rafael Gallegos, Manuel Codexo, Juan Tena y cuarenta vespertiles; que son cuarenta momentos anatómicos — ojo, castista, que no hemos dicho anatómicos —. Los cuadros tienen, en general, la suficiente gracia para distraer al auditorio, en especial nos gustó el denominado "Fútbol radiado" y los de "La Comisaría", "A orillas del Darro", "Noche de nómadas", "Los hisares del rey" y "El maniquí". Entre las canciones interpretadas por la genial "vedette" Gema del Río, destacan las tituladas "Los mímos" y "La mujer es poca cosa" y el cuadro típico de fuerte colorido "El Oestie". "Nuestro paisano", en colaboración con Antonio Cabrera, el inspirado músico Paco Alonso, ha instrumentado una partitura fina y agradable que se "pega al oído" y cuyos principales fragmentos fueron repetidos, y en cuanto a José Andrés de Prada, autor del libro, ha conseguido plenamente hilvanar con garbo las situaciones escénicas que esmalitan profusamente esta revista, revista que el público acogió con vivas muestras de extraordinaria simpatía, prodigando a intérpretes y autores insistentes aplausos.

ALFONSO FLAQUER

ROMEA Mañana, domingo, tarde, 3:45. Ninets! (Titus y Mariona) Grandioso espectáculo infantil Tarde, 6:15 y noche, 10:30. LA PUNTAIRE Gran éxito de R. CAMPANY

Opera, en Tetuán Con asistencia de S. A. Imperial el jaita, el alto comisario de España en Marruecos y señora, así como las restantes autoridades de Tetuán, ha sido inaugurada la temporada oficial de ópera que patrocina la Alta Comisaría. La compañía de Esteban Leoz representó "Rigoletto" y la soprano Marimel del Pozo obtuvo un franco éxito.

POLIORAMA. — "Galas de Prensa", "Zambra 1947"

Ayer noche se celebró en el Poliorama el festival "Galas de Prensa", representándose el espectáculo folklórico "Zambra 1947", que desde hace una temporada viene interpretando, con éxito formidable, la compañía que encabeza la incomparable Lola Flores y el magnífico Manolo Caracol.

En el Hogar del Arte Con asistencia de numeroso público, periodistas y las más destacadas figuras de nuestro arte lírico, se celebró en este simpático local barcelonés Hogar del Arte, el concurso de finalistas para disputar la copa de esta competición, que fué ganada por el gran estilista de la canción española Eduardo de Cos.

Teatro BARCELONA UN EXITO FORMIDABLE PRIMERO VIVIR Maravillosa creación de A. MARTÍ - P. PIERRA

"La mal-casada", en el teatro Español En el Teatro Español, de Madrid, se ha celebrado, con gran éxito, el estreno de la adaptación hecha por el gran poeta fallecido don Manuel Machado, sobre la obra de Lope de Vega "La mal-casada". La versión conserva toda la fragancia y lozanía dada por "el Fenix de los ingenios". A esta obra, que revela su genio y en la que Machado ha puesto sus excelentes y maravillosos dotes de poeta y de conocedor del drama y del teatro, los intérpretes sirvieron perfectamente sus papeles. El público aplaudió mucho.

TEATRO ESPAÑOL Mañana, domingo, matinal a las 11:30. Únicamente el programa de cine, proyectándose NO-DO, EL PATO DONALD SE DIVIERTE de Walt Disney PASION SALVAJE Precios corrientes de cines de estreno

COLISEUM FORAJIDOS Magnífica dirección de ROBERT SODMAK

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Hoy, 9:45 y mañana, tarde: "Cosí fan tutte". Se suspende la función del Linceo. BARCELONA. T. 17571. — Compañía Martí - Pierra. Hoy, 6:15 y 10:30: Clamoroso éxito de la magnífica comedia de Linares Rivas: "Primer vivir". Mañana, domingo: Tres funciones. Tarde, a las 3:45 y 6:15, y noche, 10:30: "Primer vivir".

TEATRO POLIORAMA ZAMBRA 1947 Lola FLORES Manolo CARACOL

ESPAÑOL. — Tarde, 5:15; noche, 10:15. "Música para tí", de Artur Kapf con Semprini y Mary Merche, Leoz, Valero, Lizandra, Harrison, Albert Marf, con los cuadros "Noche en Var-ovia", "Emigrantes", "El coco", "Fiesta de Chopin", "Tú sólo tía. United Artists presenta: "Pasión salvaje", por William Bendix y Susan Hayward. Domingo, matinal a las 11:30. (Programa de cine únicamente). NUEVO. — Gran Compañía de Revistas americanas de la dinámica super vedettes peranna Carmen Oimedo. Hoy, noche, 10:30. Mañana, 3:30 tarde y todos los días, tarde y noche. "Exito clamoroso! La superproducción "¡Valas un Perál, con los dos nuevos cuadros "Elocación española" y "Tierra nuestra", con la cardana "Catalanes".

"Se casa Berta sin Germán", en el Barcelona

Ayer noche, en el Teatro Barcelona, se estrenó la obra en tres actos, original de Jaime Salom, por una distinguida compañía de aficionados barceloneses y bajo la dirección de don Francisco Tuset.

En "Se casa Berta sin Germán" la interpretación estuvo muy ajustada, si bien se notó la falta de ensayo, destacando la labor del primer actor y autor de la obra, Jaime Salom, en el personaje de "Eladio", que es el último novio de "Berta" (señorita Tere de Prat), que obtuvo un señalado éxito en el primero y último acto.

ALARCON A PARTIR DEL LUNES PROXIMO INAUGURACION DEL PROGRAMA DE CINE Y ALTAS VARIEDADES EN LA PANTALLA CITA DE AMOR El fantasma de la Opera EN ESCENA MIRCO presenta el espectáculo BRISAS DE ESPAÑA

Concierto en el Instituto de Cultura Italiana En el salón de actos del Instituto de Cultura Italiana y ante un público selecto y numerosísimo, entre el cual se destacaban el cónsul general de Italia, el cónsul de Suiza, el Rdo. Padre Higisio Anglés y el director de la Escuela Municipal de Música, maestro Zamacois; el Grupo de Madrilgalistas de Milán, bajo la dirección de su fundador y director, maestro Luigi Castellazzi, ha ejecutado con magistral técnica y perfecta dicción un programa de música coral de Cámara de un excepcional valor artístico.

CARTELELERA VICTORIA. — Compañía Vila - Davi. Noche, 10:30. "A perdición del público siguen las Fieles y el "Terra baixa", conmemorativas del 50.º aniversario de su estreno. Mañana, 3:30: "Las aventuras de Tintin". Además: "El rey de los mares". Próximo, lunes: Cine y altas variedades con Mirco. Mañana, domingo, matinal a las 10:15.

Ante la excepcional calidad de esta obra de JOHN FORD

3 entidades de reconocida solvencia "CINEMA" AGRUPACION FOTOGRAFICA DE CATALUNA y Radio Miramar patrocinarán su presentación en nuestra ciudad



Para INFORMES: Teléfonos 74662 y 21210

MUSICA

Orquesta Municipal Mañana, domingo, día 16, la Orquesta Municipal dará en el Palacio de la Música su acostumbrado concierto popular matinal, bajo la dirección del maestro Ataúlfo Argenta, director de la Orquesta de Cámara de Madrid, y con el siguiente programa:

Concierto en el Instituto de Cultura Italiana En el salón de actos del Instituto de Cultura Italiana y ante un público selecto y numerosísimo, entre el cual se destacaban el cónsul general de Italia, el cónsul de Suiza, el Rdo. Padre Higisio Anglés y el director de la Escuela Municipal de Música, maestro Zamacois; el Grupo de Madrilgalistas de Milán, bajo la dirección de su fundador y director, maestro Luigi Castellazzi, ha ejecutado con magistral técnica y perfecta dicción un programa de música coral de Cámara de un excepcional valor artístico.

Rosa Sabater, en el Palacio de la Música La gran pianista Rosa Sabater, que tan brillantes éxitos ha cosechado en sus grandes giras por España, y recientemente en el Liceo Barcelonés, dará un concierto para la Obra Social "Educación y Descanso" mañana, por la noche, en el Palacio de la Música.

Tres en uno

En "Me he de comer esa tuna", película alegre, llena de humor, de bullicio y de melodías inolvidables, aparece una curiosa trinidad cinematográfica. Jamás se ha dado una mayor combinación entre el autor de una comedia, el adaptador cinematográfico y el director de la película; se puede decir que son tres que forman un solo hombre, un solo cerebro y un solo corazón. Ni en la construcción del guión argumental ni en la del guión técnico surgió una sola divergencia, ni el más leve desenfoque de criterios, ni el menor desplazamiento en sus puntos de vista particulares; y ésta es sin duda la causa de que "Me he de comer esa tuna" es una película completamente ajustada.

La emoción alcanza elevadas presiones "El misterio de la isla perdida" consta de doce sensacionales episodios. Su proyección se efectuará en dos sesiones los cinco primeros en la actual semana y los restantes en la próxima.

Estos doce episodios son doce escalones que van ascendiendo vertiginosamente hacia la cumbre hasta ahora nunca lograda de las sensaciones de más alta temperatura. Para a través de sus inolvidables pios, ofrecemos la figura de un hombre sinuoso y diabólico cuyo poder inmenso y aterrador se acumula en un poderoso e ignorado aparato.

CAPITOLIO y METROPOLI

LUNES, GRANDIOSO ESTRENO Jorge NEGRETE Me he DE COMER esa TUNA

Sintetice hoy, a las 21:05 Radio España y a las 21:40 Radio Barcelona, que le ofrecerán las primicias musicales de la película

ESTRENOS

"Luz que agoniza", en Tivoli

La versión filmica norteamericana de la novela de Hamilton que nos presentan bajo título de "Luz que agoniza", no guarda muchos puntos de contacto en su desarrollo con su predecesora inglesa "Luz de gas". Tiene esta primera versión una ambientación más melida en la entraña de la novela y la fantasía morbosa de su contenido, aunque inquietadora, falsea muchas veces la línea humana de los personajes que encarnaron con raro acierto Diana Wynyard y Anton Walbrook.

Es esta última realización de George Cukor, un profundo estudio psicológico, que no se deja arrastrar por fáciles recursos impresionistas, para el logro de un film de transitoria actualidad. En éste están calibrados todos los valores, es más realista, abunda con más sugerida fuerza en el ánimo del espectador, porque sus escenas arrancadas de un infierno de pasiones y malos instintos están matizadas en su crudeza por un amplio sentido humano que no deja paso a la brutalidad de la acción por la correcta interpretación de Charles Boyer, rehuye el grito histérico y la descomposición del gesto logrando la expresión de su perfidia en la suavidad cínica y tortuosa de sus acciones.

"La máscara azul", en Condal Cinema

Es esta comedia musical de ritmos modernos, un marco muy adecuado para que el arte y la gracia de Clara Tabody, destaque con acusada personalidad. Esta pequeña figura rubia y dinámica, es el atractivo central exclusivo de la producción alemana, que llega a nuestras pantallas con retraso.

"El susto"

Entre los muchos alicientes que ofrece "El susto", el novo melodrama de la 20th Century-Fox, se cuenta el debut en la pantalla de la joven y hermosa Anabel Shaw, que tiene un gran parecido con Bette Davis. En "El susto", Anabel interpreta un papel de gran sensibilidad y de gran fuerza dramática que la consagra como gran actriz. A su lado aparece Frank Latimore, uno de los galanes más guapos de la pantalla.

PELICULAS DE ESTRENO

Una escena del film mejicano "Me he de comer esa tuna", que el próximo lunes se estrena en el Capitolio-Metropoli

GALERIA CONDAL PASAD DE GRACIA 11 - AVENIDA JOSE ANTONIO 532 La sala de graciosa y femeninas proporciones, de tono familiar, que tanto cuidaron los artistas y artesanos catalanes del siglo XVIII

Temporada de variedades y cine en Alarcón

El próximo lunes, día 17, se inaugura en el elegante y confortable cine Alarcón la temporada de cine y altas variedades, proyectándose dos producciones de gran recuerdo: "Cita de amor" y "El fantasma de la Opera", uno de los films mejor logrados en tecnicolor. En el fin de fiesta será presentado el espectáculo "Brisas de España", en el que intervienen, entre otros, artistas de verdadero renombre, el Tío Arsenio, el exquisito barcelonés de baile clásico español Ella del Monte, Enrique Albéniz y la formidable atracción Rosta y Miroc.

JOVENES AMBOS SEXOS

FALTAN PARA PROXIMAS PELICULAS. REGISTREN SU FICHA EN RAMBLA DE LAS FLORES, núm. 16, principal, 4.º, de 4 a 9

Se confirma la llegada de Clara Tabody

Anoche se recibió un telegrama de Italia, en el que la famosa artista Clara Tabody, protagonista principal de la célebre opereta vienesa, vertida a la pantalla, "La máscara azul", anuncia definitivamente su llegada a Barcelona el día 19 del actual, y promete su asistencia a la proyección de su película.



3.ª SEMANA en KURSAAL El Castillo de DRAGONWYCK

Trucaje y realidad

No todo lo que recogen las cámaras es ficción y trucaje. Buena prueba de esta aseveración son las escenas de "Hombres Intrepidos" — formidable realización de John Ford que presentará muy pronto Exclusivas Europeas —, en que los tripulantes del "Glencairn" son atacados por la aviación en un momento en que tienen que contrarrestar los efectos de un temporal marítimo.

Los personajes de "El amor llamó dos veces"

Una linda rubia, simpática y pícaro (Jean Arthur), que tiene un lindo pleito. Un amable caballero, bonachón, agradable, pero con ideas un poco aviesas y con ribetes de hacer de Puccini (Charles Cuburn). Un seductor galán, que se dice fabricante de cochecitos cuando lo que fabrica son aeroplanos (Joel Mac Creas). Y un alto funcionario del Gobierno (Richard Gaines), que es para desgracia de Joel Mac Creas, el novio de la linda rubia.

DEPORTES

SEVILLA, PRIMERA CLAVE

El partido de Nervión, entre el Sevilla y el Atlético de Bilbao, puede resolver la primera clave real. Aún alimentando esperanzas — un tanto remotas es cierto — el equitativo el título y frente a los uscos tendrá excelente ocasión de dar un paso firme en su difícil tarea. Los bilbaínos, por su parte, con la delantera más perforadora y la defensa menos goleada del Campeonato, darán lo que pueden dar de sí para arrebatar por lo menos un punto a los andaluces. Objetivo extraordinariamente difícil, de tal forma que no dudamos que el Bilbao tendrá que dejar paso al Barcelona y al Atlético de Madrid en el mandato del grupo divisionario.

Tienen, en efecto, azulgranas y rojiblancos centrales, dos encuentros fáciles que serán difíciles en la medida de confianza con que salten ambos equipos al campo. Ni el Murcia, que se está hundiendo en los últimos lugares de la tabla, ni el Coruña, que corre aproximadamente la misma suerte, deben ser, normalmente, enemigos serios de dos de los mejores conjuntos nacionales. Aunque el Atlético madrileño va perdiendo puntos en su campo y terreno en la clasificación, todavía puede enderezar su quebrada trayectoria de las últimas semanas, con ilusiones bastantes para seguir dando la batalla a sus más próximos adversarios.

El Valencia, recuperada la fortaleza de su trío defensivo, con un Eisaguirre que vuelve por sus fueros de gran meta, debe vencer a un Oviedo que con tres internacionales no les dará seguridad en bandeja.

Se desplaza el Madrid a Gijón, después de haber arrancado un punto en La Coruña. Pero en el Molino, los propietarios deben hacer un esfuerzo definitivo para desahuciar de la zona peligrosa, y el juego brusco, norteño, de los asturianos no cuaja bien al estilo más bien malabarista, de clásico pase corto, de los madrileños, que ya sin ilusiones, deberán dejar la victoria a sus adversarios.

En la Cruz Alta, chocarán dos juegos en otras temporadas de características semejantes. El Castellón, con sus once puntos, se encuentra ya como quien dice en la Segunda División, y no creemos que el mayor de sus esfuerzos sea capaz de doblegar la fortaleza de los vallesanos.

En Vigo, con un Bábedo que será más que campo de fútbol estadio acústico, poco margen de confianza damos al Español después de su última actuación. En Sarriá el campo pesado y resbaladizo se amoldará más a la concepción técnica de los gallegos que no a la de los blanquiazules.

En Segunda División, el Gimnástico de Tarragona tiene la gran oportunidad de adquirir más distancia sobre sus adversarios más próximos. Le visita en efecto, la R. Sociedad, clasificada en tercera posición, mientras el Alcoyano —segundo— juega en Granada y el Hércules —cuarto— se desplaza a Málaga. Si ganan este encuentro, lo que no resultará muy aventurado predecir, los tarraconenses, a seis partidos del final de la competición, pueden considerarse ya campeones de su grupo. — C.

PRIMERA DIVISION PARTIDOS Y ARBITROS

Gijón-Madrid, señor Golejuri (0-4). Sabadell-Castellón, señor C. Rodríguez (0-4). Ceita-Español, señor M. Iñiguez (0-2). Sevilla-A. Bilbao, señor Tamart (0-5). Barcelona-Murcia, señor Arqué (0-1). A. de Madrid-Coruña, señor Rivero (0-1). Valencia-Oviedo, señor Vialta (1-4). Los resultados entre paréntesis corresponden a la primera vuelta.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	P.	C.	P.
A. de Bilbao	19	12	2	5	57	26	26
Barcelona	19	11	3	5	44	29	25
A. de Madrid	19	10	4	4	40	28	25
Sevilla	19	9	4	6	40	32	22
Valencia	19	10	2	7	38	28	22
Madrid	19	8	5	7	48	39	21
Sabadell	19	7	6	6	27	28	20
Oviedo	19	6	6	7	36	34	18
Celta	19	7	4	8	39	33	18
Gijón	19	7	3	9	37	44	17
Coruña	19	5	5	9	23	44	15
Español	19	6	1	12	32	39	13
Murcia	19	4	5	10	21	41	13
Castellón	19	3	5	11	30	60	11

MOTORISMO

LA EXCURSION COLECTIVA DE REGULARIDAD POR EQUIPOS DEL REAL MOTO CLUB DE CATALUÑA. Veinte equipos, con ochenta participantes, van a disputar mañana la prueba de invierno, que el Real Moto Club de Cataluña organiza tradicionalmente.

El aplazamiento que ha tenido que sufrir esta manifestación motorista por la intempestiva presencia de la nieve en los caminos del recorrido, no ha amonrado en nada su importancia. La recepción que prepara Manresa, final de la etapa media de la prueba, promete ser calorosa y entusiasta.

Todos los Ayuntamientos y las fuerzas de las poblaciones de paso de esta caravana de motoristas, han ofrecido a la entidad organizadora la promesa de su apoyo incondicional. Sólo falta, pues, que el tiempo no ponga vetaduras a esta prueba, que promete una dura e interesante competencia entre los inscritos que han seguido y resseguido el itinerario en busca de afinar hasta el límite los ritmos de la regularidad.

AJEDREZ

El veterano y gran jugador, don Juan Villá, que ha sido proclamado vencedor del Campeonato Social del Círculo Artístico.

ESQUI

CINCUENTA CONCURSANTES PARTICIPARAN EN LOS CAMPEONATOS DE ESPASA. MADRID, 15. Los Campeonatos de España de Esquí se celebrarán este año en La Molina.

Tomarán parte en los mismos cincuenta esquiadores. — A.I.F.I.

REACCIONA FINLANDIA EN EL CONCURSO DE CHAMONIX. CHAMONIX, 15. — El equipo finlandés se repuso ayer mañana y consiguió ganar la carrera de relevos de esqui sobre 80 kilómetros. El equipo finlandés entró en primer lugar, con 20 minutos de ventaja, haciendo el recorrido en 1 hora 4 minutos y 23 segundos.

La clasificación de los restantes países ha sido la siguiente: 2. Suiza, 3. Polonia; 4. Hungría; 5. Yugoslavia; y 6. Francia. — A.I.F.I.

FRANCIA TRIUNFA EN LA PRUEBA DE VELOCIDAD. CHAMONIX, 15. — Francia ha conseguido hoy los cinco primeros puestos en las pruebas internacionales de esqui, de descenso. Henri Oreiller ocupó el primer puesto, cubriendo los 3.250 metros en 2 minutos 59 segundos 4/5.

La carrera se desarrolló a tal velocidad que los primeros corredores cruzaron la meta a velocidad que rayaba con los 80 kilómetros por hora. — A.I.F.I.

LUCHA

RESULTADOS DE LOS COMBATES CELEBRADOS EN EL PRICE. Salsesa venció a Bonedat por fuera de combate en el tercer asalto. Brosset, en el segundo asalto, venció a Chalpe por puesta de espaldas. Satorru y Tebolas hicieron combate nulo, siendo este mismo resultado el habido en el combate entre Joe Luis y Salsesa.

ESTA NOCHE, EN EL IRIS. Esta noche, en el Iris, y como combate de fondo, se nos presenta Salsesa al mejor peso medio en la actualidad, contra Tomás Grau, campeón regional de los semimédios.

Heras contra Zamora, en combate de semifondo. Tarrés, debutante en nuestras salas, contra Fernos; abriendo la velada Marco contra Calvo.

BALONCESTO

COMENTARIOS TECNICOS DE LOS ENTRENADORES AMERICANOS. El «drilling» — Eugenio Lambert, entrenador del famoso equipo de baloncesto de la Universidad de Arkansas, publica en la revista «Converse» el siguiente comentario:

Por lo general son conocidos los fundamentos en los que debe sustentarse el buen «drilling»: POSICION AGACHADA o los levantados hacia el frente; la pelota arriba del suizo y cuando el PIE PIVOTE NO SE HA LEVANTADO TODAVIA. Intente cubrir, a cada bote, el máximo de distancia, sin andar al principio ni al final. (ALARGUENSE).

Si un contrario está demasiado cerca HAGAR EL PRIMER PASO HACIA EL Y BOTESE LA PELOTA DESPUES HACIA EL LADO DE SU POSICION ORIGINAL. «Driblar SIEMPRE CON LA MANO MAS ALEJADA DEL CONTRARIO Y PROTEJASE LA PELOTA CON EL CUERPO MANTENIENDO EL BALON A UN PIE DEL SUELO (30 cm. aproximadamente). No driblar nunca SI NO ES PARA OBTENER UNA VENTAJA DETERMINADA. Es preferible en otro caso, intentar pasar el balón.

PROPUESTAS AMERICANAS PARA REPRIMIR EL JUEGO DURO. Véase lo que sobre el particular dice Al Duer, prestigioso entrenador del equipo de baloncesto de la Universidad de Pepperdine según su comentario anual en la revista «Converse»:

Uno de los problemas más serios de la actualidad, es el incremento que se viene observando en las faltas personales cometidas «intencionadamente» por los jugadores de los equipos de «primera fila». Muchos reducen a «defensa cerrada» a cometer una falta intencionada cuando se presiente va a ser lograda una canasta como consecuencia de un balón y cierto movimiento del adversario, haciendo salir de su posición al jugador que defiende.

Los que se interesan por el futuro del baloncesto opinan que tales prácticas tienden a menzuar el esplendor y belleza de este deporte y, en evitación de esos perniciosos métodos se han sugerido dos soluciones: a) Mayor rigidez en el castigo de las faltas intencionadas. b) Que los entrenadores adopten el acuerdo de INCULCAR A SUS JUGADORES QUE RBHUYAN TAN ANTIDEPORITIVOS PROCEDIMIENTOS.

HOCKEY SOBRE HIERBA

ANTE LA JORNADA DE MAÑANA. Los partidos más interesantes de esta undécima jornada son los que disputarán el Barcelona y Pedrabes. El primero jugará en Rubí, contra el Educación, y el segundo recibirá la visita del Rímas El Barcelona, si quiere seguir candidato al tercer lugar, en G. D. Tarrés, recibe la visita del Junior, partido fácil para los tarraconenses, ya que no es probable que los del Junior vuelvan a dar una sorpresa, y como hemos dicho antes, el Real Polo tiene una papeleta fácil de resolver con el Egara. Esta jornada promete variaciones en la clasificación, exceptuando el primer lugar, que ya es del Tarrés.

TENIS

NEVA DIRECTIVA DEL POMPEYA. En la Real Sociedad de Tenis Pompeya se ha constituido una nueva Junta Directiva, la cual está integrada por los siguientes señores: Don José Balaña V. (presidente); don Jaime Junquera Bagná, vicepresidente; don Juan Pifol Puig, adjunto a la Presidencia; don Carlos Oliver Granell, secretario honorario; don Alberto Perramón Guasch, tesorero; don Camilo Llobera Meljor, don Pedro Casanovas Oliveras, don Mercedes Planella Alba y don Alfredo Matas Salinas, vocales.

ROMANONI SALE PARA LOS EE. UU. LISBOA, 15. — Hoy partirá por vía aérea para los Estados Unidos el jugador italiano de tenis Romanoni. La Federación Portuguesa le ofreció un banquete de despedida en el Casino de Estoril. — A.I.F.I.

LA JORNADA DE MAÑANA

NAUTICA. — A las 10.30, en mar libre, primera prueba de «snipe» por equipos, organizada por el C. N. Barcelona.

PELOTA NACIONAL. — En la cancha de la Escolera, desde las nueve, partidos del campeonato social.

BOXEO. — En el Price, «Trofeo Guanle de Oro». Cuartos de final de los pesos mosca, gallo y semimedio, a las 11 de la mañana.

MOTORISMO. — El R. M. C. Cataluña, organiza su prueba de regularidad por equipos.

BALONCESTO. — Campeonato de Liga: Barcelona-Liceo F. de Madrid, a las 11 de la mañana.

Campeonato de Cataluña: Mollet-Tarazona, S. José-U. Gimnástica, Concell-Ripolllet y Masresa-Hospitalet.

HOCKEY SOBRE HIERBA. — Campeonato de Cataluña: Tarrés-Junior, «E. y D.»-Barcelona y Pedrabes-Bumas.

CICLISMO. — La S. C. Catalana, organiza una excursión a Molins de Rey en conmemoración del XXXV aniversario de la primera excursión celebrada por dicha sociedad.

La C. C. Montjuich, organiza el Campeonato de Barcelona de «cross» ciclo pedestre, a las diez de la mañana.

HOCKEY SOBRE PATINES. — Campeonato de Cataluña: G. E. E. C. G. Patín, Reus-Sardañola, Unión-Sabadell y Español-Gerona, en el Turó, a las diez de la mañana.

ATLETISMO. — En Mataró, carrera pedestre del C. A. Layetania, a las diez de la mañana.

ESQUI. — En La Molina, «Trofeo Folch», de descenso, para esquiadores de primera y segunda categoría.

PELOTA BASE. — «Trofeo Hispano Americano». En el Guindard, Hércules-Español, en la Bordeta; Frente de Juventudes-Barcelona, a las nueve y once de la mañana, respectivamente.

BALON A MANO. — Campeonato de Cataluña: Barcelona-Payá, F. J. San Felis-U. Vallvidrera, Sacs-G. E. E. G. y Granollers-H. F.

FUTBOL. — En el campo de Las Cortes, a las 4-15 de la tarde, Barcelona-Murcia.

A las misma hora, en la Cruz Alta, el Sabadell competirá contra el Castellón.

Primera Liga regional: Leridano-España Industrial, Mataró-Manresa, Olot-Horta, San Andrés-Vich, Villanueva-Europa y Villanueva-Valls.

FUTBOL

INGLATERRA JUGARA CONTRA EL CONTINENTE. LONDRES, 15. — El equipo de la Gran Bretaña que jugará un partido de fútbol contra la selección del Continente el día 10 de mayo en el Hampden Park, de Glasgow, se dará a conocer oficialmente el día 26 de abril.

Cuatro árbitros, dos escoceses, un inglés y un galés, serán sometidos a la consideración de la F. I. F. A. para su selección.

El equipo de la Gran Bretaña jugará con elástica azul oscuro. Los jugadores profesionales percibirán 1.400 pesetas, al cambio legal, por el partido.

Si la policía exige la máxima capacidad del campo, los espectadores ascenderán a 140.000. Son diez mil personas menos que la capacidad oficial.

Los secretarios de las Federaciones inglesa y escocesa asistirán el sábado a la reunión del Comité de Selección de la F. I. F. A., que se celebrará en Bruselas. — A.I.F.I.

EL IBERIA ELIMINA AL PRICE SANTA CRUZ DE TENERIFE, 15.

El segundo partido eliminatorio jugado entre el Price y el Iberia ha tenido un resultado en extremo sorprendente, ya que el domingo anterior había vencido el Price por cuatro a cero y, tras este resultado, se le consideraba favorito para este segundo encuentro. Mas el Iberia ha proporcionado una gran sorpresa al vencer al Price por siete goles a cero en partido muy disputado por ambas partes. — A.I.F.I.

SE CONCENTRAN EN ARANJUEZ LOS JUGADORES QUE IRAN A IRLANDA

EL DIA 23 HABRA PARTIDO DE ENTRENAMIENTO EN EL METROPOLITANO

ARANJUEZ, 15. — El próximo martes se concentrarán en esta ciudad los jugadores preseleccionados por el señor Hernández Coronado, bajo los órdenes del entrenador Moncán Encinas.

En dicha población realizarán diarios entrenamientos y ejercicios de educación física, siendo examinados al final de los mismos por el Cuerpo médico de la Escuela de Educación Física de Toledo.

El jueves se trasladarán a Madrid para en el Estadio Metropolitano jugar un partido de entrenamiento como el pasado jueves, y el domingo, día 23, se celebrará en el mismo campo un encuentro entre el probable selección y jugadores de ésta que formarán en el equipo contrario. Los equipos pudieran ser:

Equipo "A": Eisaguirre; Querejeta, Curta; Gonzalvo III, Sans, Gonzalvo II; Epi, Arzá, Zorra, Igoa y Gaizna.

Equipo "B": Bañón; Clemente, Aparicio; Fariás, Ipiña, Nando; Antón, Molowny, Lángara, Herreria y Escudero.

Este partido será público. Los jugadores regresarán después del mismo movimiento a Aranjuez hasta un día antes de partir en avión con dirección a Dublin. — A.I.F.I.

PANIZO Y ARZA SON, PARA PONTON, LOS MEJORES JUGADORES ESPAÑOLES

BUENOS AIRES, 15. — Continúan las declaraciones de los jugadores argentinos sobre el fútbol español. René Pontoni ha manifestado que existen buenos valores individuales, contando el Atlético de Madrid, Madrid, Atlético de Bilbao y Barcelona con dos o tres figuras destacadas, pero falta por completo el conjunto y la mayoría de los jugadores carecen de picardía.

Los árbitros españoles — añade — son malos, porque pitan «falta» inexistente, siendo localistas en inglés, en cambio, son magníficos. El primero que nos dirigió, mister Reader, no estorbó el juego en lo más mínimo, siendo un ejemplar árbitro.

Los más destacados jugadores que se han enfrentado con nosotros han sido Panizo, del Atlético de Bilbao, y Arzá, del Sevilla, que tranquilamente podrían jugar en cualquiera de las grandes celdas profesionales de Argentina. Zorra es muy famoso jugador, pero sólo está bien en el juego de cabeza.

Debemos a los españoles una intensa gratitud, por su gentileza. También con Portugal, que nos recibió de igual manera. — A.I.F.I.

SANCCIONES DEL COMITE DE COMPETICION. MADRID, 15. — El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol acordó sobre los partidos jugados el día 9 del actual:

Amonestar al árbitro don Celestino Rodríguez por falta de energía para imponer su autoridad.

Amonestar, asimismo, al Valencia C. F. y a su entrenador, señor Pasarin, por la forma indisciplinada e incorrecta en que se produjeron con la mayor parte de los jugadores de este club.

Imponer sanción económica a los clubs Real Murcia, C. D. Alcoyano, Club Poncevedra y Oriñuela Deportiva por incidentes promovidos por sus partidarios, y suspender por tiempo indefinido al delegado de campo del C. D. Alcoyano por pasividad en el desempeño de su cometido. — A.I.F.I.

FUTBOL. CAMPEONATO LIGA. Mañana, domingo, 16 de febrero, a las 4-15 de la tarde:

MURCIA - BARCELONA. Preliminar de balón a mano, a las 3: PATT - BARCELONA. Entrada, 10 pesetas.

Por la mañana, a las 11-30, campeonato de Liga de Baloncesto. LICEO FRANCÉS - BARCELONA. CAMPO DE LAS CORTES.

ALINEACIONES DEL BARCELONA Y MURCIA. Para el partido de mañana en Las Cortes, el Barcelona alineará el siguiente equipo:

Valero; Elías, Curta; Gonzalvo III, Sans, Gonzalvo II; Navarro, Seguer, César, Amorós y Bravo.

El Murcia, por su parte, parece ser que alineará el mismo conjunto que empujó en el Sevilla, es decir:

Lerín; Mieza, Sierra; Ortega, Rubio, Narro; Segarra, Casanovas, Cervera, Besós y Zamorita.

LOS CONJUNTOS DEL SABADELL Y CASTELLON. Los vallesanos recibirán en la Cruz Alta la visita del Castellón, al que enfrentarán el mismo equipo que venció en Sarriá al Español:

Pujol; Bayo, Tellechea; Santacatalina, Modol, Cerveró; Navarro, Toni, Vázquez, Pallás y Marlo.

El Castellón, por su parte, formará con: Higinio; Maristegui, Aparicio; Arrazola; Arnau, Santolaria; Santacru, Soría, Basilio, Badenes y Pizá.

LOTERIA NACIONAL

PREMIADO CON 200,000 PESETAS. 37,825. — BARCELONA, San Sebastián, Valencia, Córdoba y Zaragoza.

PREMIADO CON 100,000 PESETAS. 40,644. — Albacete.

PREMIADO CON 50,000 PESETAS. 17,986. — Monovar, Valencia, Oviedo, Avilés y Sevilla.

PREMIADOS CON 3,000 PESETAS. 11,980. — Valencia, Sevilla, Jerez de la Frontera, BARCELONA y Bilbao.

19,977. — Sevilla, Bilbao, BARCELONA y Zaragoza.

24,891. — Alsaúa, Manresa, Sóller, Madrid, Málaga y BARCELONA.

25,207. — Cervera del Río Pisuerga, BARCELONA, San Sebastián, Madrid y Palma de Mallorca.

31,821. — Montblanc, Madrid, BARCELONA, Jerez de la Frontera, San Sebastián y Bilbao.

35,152. — Palencia, Valencia, Madrid, BARCELONA, Ceuta y Coruña.

37,861. — BARCELONA.

49,039. — Madrid, BARCELONA y Huelva.

ATORQUE MIL. 888 022 000 435 195 006 146 925 701 686 879 900 352 423 328 260 430 258 300 455 547 841 674

QUINCE MIL. 004 523 277 128 145 877 361 016 465 097 850 287 329 264 121 734 090 035 206 689 361 693 874

LA ACTIVA JOYERIA PROMETIDA ANILLOS

DIOSIEIS MIL. 123 066 071 644 390 338 300 131 645 441 916 551 409 698 482 453 100 864 997 025 435 347 614 656 855 623 361

DIOSIEETE MIL. 409 699 500 758 435 265 213 148 412 465 023 810 057 452 403 160 199 838 797 854 402 813 577

DIOSIEETE MIL. 434 436 853 418 998 070 654 879 153 094 359 650 517 292 285 717 586 642 003 099 013 571

DIOSIEETE MIL. 213 528 934 461 450 423 040 372 725 079 673 884 603 739 946 380 501 588 600 407 452 942 938 080 130 378 424 737 953 164 539 719 276 293 308

VEINTE MIL. 994 010 909 738 306 740 930 826 351 536 786 622 741 315 846 307 927 982 426 336 978 905 442 458 171 920 058 700 126 341 377 106 697 380 153 423 410 831 064 085

VEINTIUN MIL. 988 644 862 635 086 425 172 027 227 167 400 184 837 807 026 492 073 348

TREINTA Y DOS MIL. 566 622 533 265 583 168 640 466 735 076 295 019 307 847 711 764 275 771 089 147 742 940 423 210 277

TREINTA Y TRES MIL. 864 081 075 666 334 676 739 665 240 707 583 504 496 863 097 523 347 797 369 607 948 256 523 404

TREINTA Y CUATRO MIL. 105 742 285 399 672 247 922 314 806 238 194 378 832 107 927 740 022 367 940 259 737 387 746 206 528 946

TREINTA Y CINCO MIL. 037 064 783 705 685 463 112 160 806 294 019 324 075 447 607 006 245 200 805 698 866 347 694 675 448 052 219 120 415 258 180 145 829 217 761

TREINTA Y SEIS MIL. 384 920 062 656 303 335 644 747 168 467 696 819 188 939 767 470 042 800 858 277 346 874 716 278 518 104

TREINTA Y SIETE MIL. 926 471 379 195 550 086 878 188 808 229 949 013 156 660 060 224 716 629 806 502 103 007 993 914 145 450 668 501 423 322

TREINTA Y OCHO MIL. 102 249 003 124 474 857 963 096 843 435 528 206 905 391 284 571 786 656 602 316 455 792 951 352 909 714 976 587 273 101

TREINTA Y NUEVE MIL. 569 827 627 444 918 779 326 025 329 889 702 009 290 759 651 268 591 874 842 173 834

CUARENTA MIL. 296 154 079 472 417 993 401 098 539 041 191 168 009 337 462 620 249 365 404 518 407 878 7110 374 725 111 822 550 685 603 931 500 478 592 258 217 036 207 542

CUARENTA Y UN MIL. 692 665 594 442 292 238 556 580 078 840 334 671 102 948 577 900 034 436 172 046 350 192 127 225 652 355 054 506 556 675 995 074 082 426 535

CUARENTA Y DOS MIL. 951 984 032 601 186 640 782 785 955 464 544 068 793 085 937 550 564 649 761 365 861 311 409 630 872 383 798 117 567 770 006

CUARENTA Y TRES MIL. 583 538 676 495 821 161 904 048 983 438 179 140 236 662 543 067 449 196 744 993 838 007 058 399 093 019 476 841 769 440 899 829 354

CUARENTA Y CUATRO MIL. 528 984 000 089 101 025 646 114 804 506 315 173 586 898 868 844 912 338 073 497 940 718 009 657 625 600 811 892 684 374 535 211 691

CUARENTA Y CINCO MIL. 570 914 180 501 485 857 795 193 686 960 559 540 883 344 987 774 244 893 870 556 103 787 797 231 840 626

CUARENTA Y SEIS MIL. 231 731 448 300 213 197 093 020 129 292 392 998 138 931 162 843 699 316 761 287 378 134 358 665 577 666 794 033 984 512 697 185 349 714 392 755 485 665

CUARENTA Y SIETE MIL. 902 332 573 126 655 978 219 770 957 358 588 307 151 736 450 309 333 300 486 367 130 345 332 138 396 078 409 838 188 276 938

CUARENTA Y OCHO MIL. 284 078 676 086 837 030 328 032 570 352 327 162 883 098 664 179 959 042 984 920 199 759 099 481 610 499

AMAMOS A ESPAÑA CON AMOR FILIAL Y NO ESTAMOS CON ELLA POR ESTAR CONTRA ALGUIEN, SINO PORQUE ES NUESTRO DEBER (El embajador de la Argentina)

Tirantez de relaciones entre Londres y Moscú

Centenario de la muerte del general Palafox

ZARAGOZA, 15. — Esta mañana se han celebrado diversos actos conmemorativos del centenario de la muerte del general Palafox, caudillo de los Sitios de Zaragoza, que se cumple hoy. Presidieron el capitán general de la V Región Militar, teniente general Sánchez González; el director de la Academia General Militar, señor Amado Loriga; generales Rodríguez Bastier y Fonquie, y todas las primeras autoridades y jerarquías de la Academia en pleno, al mando del general Amado, formó en la Plaza del Caudillo, donde se dijo una misa por el capellán del centro militar, seguida de un responso en un altar de la Virgen del Pilar. Se leyó la orden del día relativa a la conmemoración y el comandante don Antonio Lago, profesor de la Academia, exhibió la gran figura militar de Palafox. También pronunció unas palabras de evocación del héroe el general Amado Loriga, quien ordenó la descarga de fusilería de ritual. La banda de la Academia interpretó una marcha fúnebre. Las autoridades visitaron a continuación el Museo de los Sitios, instalado en la Academia. En la avenida del Generalísimo, junto al pedestal sobre el que se colocará la estatua ecuestre del Caudillo que el Ayuntamiento de Zaragoza regala a la Academia, había sido instalado un catafalco con el escudo de la ciudad y el emblema de infantería, sobre el que se colocó una corona de laurel y encima la espada misma que usó Palafox y que se conserva en el citado Museo. Ante este sencillo monumento desfiló la Academia en pleno, al mando del general Amado Loriga. Con esta ceremonia se dieron por terminados los actos conmemorativos de la Academia. La ciudad conmemorará solemnemente el centenario en el mes de octubre próximo. — Cifra.



PONIENDOSE AL DIA

Tierno hermano Gregorio, amado en Curcio y en Trifón; Discreto y sempiterno amigo, dilecto, cuyas son las noticias más caras que se reciben desde lejanas tierras. Heme aquí otra vez, hebe la epístola, toda ella escrita como de modo, y así como quien mientras la escribe y descansa de otros trabajos y negocios. Pues qué; gignoras qué día es éste? Día de Carnaval, benevoló hermano, sábado de moitefe, cast carnestoendas, antiguamente llamado día de la carne, al que hoy no se puede llamar así, debido a la escasez y al alto precio de la carne, que hacen que este día sea enteramente inocuo. Por tanto, en las presentes circunstancias, el día no se llamará de Carnaval, sino de Sardinal, y a lo sumo de Legumbal, que tampoco suena mal. De todos modos han de celebrarlo los letrados, no por sus banalidades y diversiones, sino por cuestión de principios, ya que todo hombre bien educado y de bien cada día y a su vez. Aquí, la Dama piensa manifestarse privadamente y a su modo, y con este objeto se han cursado ya las instrucciones del caso, y se supone que en ese país, haga lo propio, si es que sólo bien avenida y pensó remedar de algún modo las ironías y paradas de la fiesta. Por lo que a mí respecta, andaba en dudas sobre si disfrazarme de «Era atómica y nuevos inventos», lo cual es de lo más sencillo, pues basta con meterse en un cilindro pintado del color de la cera, rematada la cabeza por una mecha, es decir, de vela corriente y moliente, que es el tipo de «Griasholma», en viaje a Moscú, al frente del equipo de periodistas de los Estados Unidos, que harán información de la próxima Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores. Dicho corresponsal, que ha asistido a otras muchas conferencias internacionales, irá a Estocolmo en dicho barco y de allí a Helsinki, por vía aérea, y de Leningrado a Moscú en tren. Además de Shaford, hará información sobre la Conferencia, Walter Chronkite, corresponsal de la United Press en dicha capital, que ha asistido al mismo a diversas conferencias internacionales y fue corresponsal de guerra en Europa. — Efe.

Incendio a bordo del mercante "Avinoff"

El fuego pudo ser sofocado al llegar a Guantánamo (Cuba)

Salen de Nueva York los periodistas que asistirán a la Conferencia de Moscú

Al frente de ellos va el veterano corresponsal Shaford, de la United Press

ES RICO QUIEN QUIERE

Se ha agravado ante las informaciones de un acuerdo militar yanquicanadiense

Por esta razón el Foreign Office silencia sus negociaciones con Francia y Rusia

LONDRES, 15. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores británico, se guarda absoluto silencio sobre las negociaciones que, por separado, realiza la Gran Bretaña con Francia y con Rusia para concertar tratados. El portavoz del Foreign Office guarda gran cautela en tal asunto y dice que tal silencio obedece al delicado estado de las relaciones entre Londres y Moscú, tirantez que probablemente ha sido agravada por las informaciones acerca del acuerdo militar entre los Estados Unidos y el Canadá. Efe.

Más de 100,000 católicos deportados por los soviets en Lituania

Ciudad del Vaticano, 15. — Desde 1944 han sido deportados de Lituania y otros países bálticos ocupados por los soviets más de cien mil católicos, ignorándose su actual paradero. Entre los desaparecidos se encuentran los obispos de Wilna y otras ciudades bálticas. Por otra parte, se reciben nuevas noticias de algunos sacerdotes residentes en esos territorios ocupados por los rusos, en las que se hace constar que no tienen libertad para desarrollar su sagrado ministerio y que las iglesias han sido cerradas por las autoridades civiles. Efe.

El baluarte comunista de Livyi, en poder de las tropas del Gobierno central

NANKIN, 15. — El baluarte comunista de Livyi, en la parte septentrional de la provincia de Shantung, ha caído en poder de las tropas del Gobierno central, después de tres semanas de sitio, según se anuncia oficialmente por el Ministerio de Defensa Nacional. Las fuerzas leales —se añade— tropiezan con poca resistencia a su entrada en la ciudad, desde la que en dirección oeste y noroeste presionan ahora a los comunistas en retirada. Livyi era el cuartel general del nuevo cuarto ejército comunista y la capital roja de Shantung. Las operaciones que han culminado en la conquista de Livyi fueron dirigidas personalmente por el jefe del Estado Mayor chino, general Chen Cheng. — Efe.

La Asamblea turca ratifica el pacto de amistad con Transjordania

ANGORA, 15. — La Asamblea Nacional turca ha ratificado el pacto de amistad turcojordaniano, que fue firmado el mes pasado, durante la visita del rey Abdullah a esta ciudad. — Efe.

Emilio Riba en Londres, para estreñar "Columbus"

El director de la Corporation Americana de Ediciones, profesor Riba, prepara actualmente en Londres el estreno de su obra teatral "Columbus", cuyos decorados son del pintor Emilio VII.

Acuerdo cultural entre Méjico y Venezuela

MÉJICO, 15. — Ha sido firmado el acuerdo sobre intercambio de actividades culturales entre Méjico y Venezuela, con arreglo a las negociaciones que dieron comienzo en junio pasado. — Efe.

Solemne traslado de los restos del obispo de Lérida

VIVA LA LIBERTAD Por Conti



Pues este pájaro no es precisamente la paloma de la paz.

La Delegación australiana propone crear un organismo especial para Alemania

LONDRES, 15. — La Delegación australiana ha presentado a la Conferencia de auxilios de los ministros de Asuntos Exteriores de los "cuatro grandes", un memorándum en el que propone la creación para Alemania de un organismo análogo a la Comisión Aliada de Extremo Oriente, formada por todos los beligerantes que contribuyeron de forma destacada a la derrota alemana. Dicho organismo, según la propuesta australiana, deberá ser responsable de las decisiones o normas generales necesarias para la aplicación del acuerdo provisional de paz, mientras se llega al tratado definitivo. Australia reclama un nuevo acuerdo que defina: 1.º La necesidad de dotar a Alemania de un grado razonable de prosperidad, en interés del mundo. 2.º Definición del papel que Alemania habrá de desempeñar en la reorganización económica de Europa. 3.º El acuerdo de paz con Alemania deberá incluir la renuncia, por parte de dicho país, a todas sus reivindicaciones sobre sus antiguas colonias y sobre cualquier territorio antártico. Efe.

232 diputados, designados para el Parlamento de la República indonesia

BATAVIA, 15. — El doctor Sukarno, presidente de la República indonesia, ha designado doscientos treinta y dos diputados del Parlamento provisional. Entre ellos figuran treinta y tres comunistas, veintinueve representantes del Partido del Trabajo, cuarenta de los grupos obreros no organizados, cuarenta agricultores, ochenta y un delegados regionales y dos holandeses. El Partido Musulmán no ha presentado todavía lista de candidatos. Sukarno ha declarado que deberán nombrarse también diputados nacionalistas y socialistas. — Efe.

Fallece el teniente general don Federico Berenguer

SAN SEBASTIAN, 15. — Ha fallecido el teniente general don Federico Berenguer y Fusté, que desde hace varios años reside en esta capital en compañía de su hermano, don Dámaso, ex presidente del Consejo de ministros. El fallecido fue gobernador militar de Navarra y capitán general de la primera región militar. También fue destacado figura durante la campaña de Marruecos. Su muerte ha causado general sentimiento en San Sebastián, donde era muy estimado. — Cifra.

Se aprueba el cuadro de personal mínimo reglamentario en los barcos mercantes

MADRID, 15. — El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, la siguiente disposición: INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden por la que se aprueba el cuadro indicador de personal mínimo reglamentario en los buques mercantes españoles. Todos los buques de más de mil toneladas de registro total, cuando efectúen travesías mayores de ciento cincuenta millas, a contar desde el punto de partida al de término, llevarán un capitán y tres oficiales. Si la travesía fuese inferior de ciento cincuenta y mayor de noventa, llevarán un capitán y dos oficiales, y si ésta no excediera de noventa millas, un capitán y un oficial. Los buques comprendidos entre setecientos y mil toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y dos oficiales, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un oficial. Los vapores, motonaves y motoveleros, entre cuatrocientos y setecientos toneladas, en travesía de más de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los veleros y veleros con motor auxiliar, de trescientas cincuenta toneladas a setecientos, en travesía de más de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos. En travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscientos y trescientas toneladas, cuando la travesía sea mayor a la de ciento cincuenta millas, llevarán un capitán y un piloto, o bien dos pilotos, y en travesía inferior a ciento cincuenta millas, un capitán o piloto y un patrón. Los vapores y motonaves de doscient